



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR

Valledupar, quince (15) de octubre de dos mil diecinueve (2019)

MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
(Primera Instancia – Oralidad)

DEMANDANTE: JOSÉ TOMÁS MONTESINO SOTO

DEMANDADO: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE –SENA-

RADICADO No.: 20-001-23-33-004-2018-00071-00

MAGISTRADA PONENTE: DORIS PINZÓN AMADO

Visto el informe secretarial que antecede, y en atención a que el día en que se tenía programado realizar la audiencia de pruebas dentro del proceso de la referencia, se llevará a cabo jornada de capacitación prevista dentro del “*Diplomado para la Formación de Auditores Internos HSEQ*”, este Despacho dispone:

PRIMERO: Fijar como nueva fecha para llevar a cabo la audiencia de pruebas el día martes diez (10) de diciembre de dos mil diecinueve (2019) a las tres de la tarde (3:00pm).

SEGUNDO: Por Secretaría cítese a las partes y al señor Agente del Ministerio Público, con el fin de que comparezcan a la diligencia que se llevará a cabo en las instalaciones de esta Corporación.

Notifíquese y Cúmplase,

Doris Pinzón Amado
DORIS PINZÓN AMADO
Magistrada



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR

Valledupar, quince (15) de octubre de dos mil diecinueve (2019)

MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
(Primera Instancia – Oralidad)

DEMANDANTE: JOAQUÍN VARGAS MORALES

DEMANDADO: NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN – FONDO
NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL
MAGISTERIO –FOMAG-

RADICADO No.: 20-001-23-33-000-2019-00063-00

MAGISTRADA PONENTE: DORIS PINZÓN AMADO

Visto el informe secretarial que antecede, y en atención a que la Magistrada titular del Despacho estará de comisión de servicio para asistir al evento “*Diálogos con las Regiones*” organizado con la participación de las jurisdicciones administrativas de los departamentos de Atlántico, Magdalena, La Guajira y Cesar, el día en el que se tenía programado realizar audiencia inicial dentro del proceso de la referencia, este Despacho dispone:

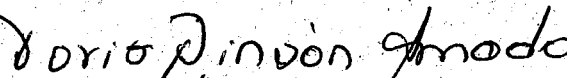
PRIMERO: Fijar como nueva fecha para llevar a cabo la audiencia inicial el día martes veintiocho (28) de enero de dos mil veinte (2020) a las tres de la tarde (3:00pm).

SEGUNDO: Por Secretaría cítese a las partes y al señor Agente del Ministerio Público; con el fin de que comparezcan a la diligencia que se llevará a cabo en las instalaciones de esta Corporación.

TERCERO: Contra el presente auto no procede ningún recurso, según lo expuesto en el numeral 1° del artículo 180 del CPACA.

CUARTO: Por Secretaría notifíquese este auto por estado electrónico.

Notifíquese y Cúmplase,


DORIS PINZÓN AMADO
Magistrada



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia



SIGCMA

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR

Valledupar, quince (15) de octubre de dos mil diecinueve (2019)

MEDIO DE CONTROL: ACCIÓN POPULAR (Primera Instancia – Oralidad)

DEMANDANTE: GABRIEL ALBERTO GIRALDO ESCUDERO

DEMANDADO: AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA Y OTROS

RADICADO No.: 20-001-23-33-000-2019-00125-00

MAGISTRADA PONENTE: DORIS PINZÓN AMADO

Visto el informe secretarial que antecede, y en atención a que el día en que se tenía programado realizar la audiencia de pacto de cumplimiento dentro del proceso de la referencia, se llevará a cabo jornada de capacitación prevista dentro del "Diplomado para la Formación de Auditores Internos HSEQ", este Despacho dispone:

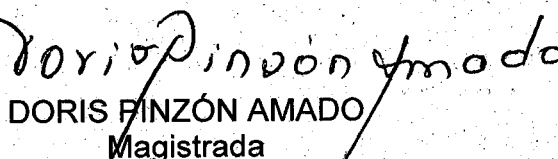
PRIMERO: Fijar como nueva fecha para llevar a cabo la audiencia de pacto de cumplimiento el día jueves doce (12) de diciembre de dos mil diecinueve (2019) a las tres de la tarde (3:00pm).

SEGUNDO: Por Secretaría cítese a las partes y al señor Agente del Ministerio Público, con el fin de que comparezcan a la diligencia que se llevará a cabo en las instalaciones de esta Corporación.

TERCERO: Contra el presente auto no procede ningún recurso, según lo expuesto en el numeral 1° del artículo 180 del CPACA.

CUARTO: Por Secretaría notifíquese este auto por estado electrónico.

Notifíquese y Cúmplase,


DORIS PINZÓN AMADO
Magistrada



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR

Valledupar, quince (15) de octubre de dos mil diecinueve (2019)

MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
(Primera Instancia – Oralidad)

DEMANDANTE: EDILSA VILLERO GÓMEZ

DEMANDADO: NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN – FONDO
NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL
MAGISTERIO –FOMAG-

RADICADO No.: 20-001-23-33-000-2019-00032-00

MAGISTRADA PONENTE: DORIS PINZÓN AMADO

Visto el informe secretarial que antecede, y en atención a que la Magistrada titular del Despacho estará de comisión de permiso para asistir al evento “*Diálogos con las Regiones*” organizado con la participación de las jurisdicciones administrativas de los departamentos de Atlántico, Magdalena, La Guajira y Cesar, que se llevará a cabo en la Riohacha – La Guajira el día en el que se tenía programado realizar la audiencia inicial dentro del proceso de la referencia, este Despacho dispone:

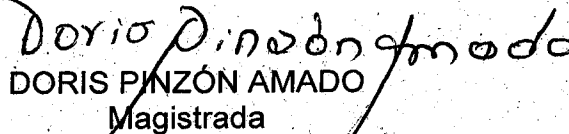
PRIMERO: Fijar como nueva fecha para llevar a cabo la audiencia inicial el día martes veintiocho (28) de enero de dos mil veinte (2020) a las nueve de la mañana (9:00am).

SEGUNDO: Por Secretaría cítese a las partes y al señor Agente del Ministerio Público, con el fin de que comparezcan a la diligencia que se llevará a cabo en las instalaciones de esta Corporación.

TERCERO: Contra el presente auto no procede ningún recurso, según lo expuesto en el numeral 1° del artículo 180 del CPACA.

CUARTO: Por Secretaría notifíquese este auto por estado electrónico.

Notifíquese y Cúmplase,


DORIS PINZÓN AMADO
Magistrada



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR

Valledupar, quince (15) de octubre de dos mil diecinueve (2019)

MEDIO DE CONTROL: REPARACIÓN DIRECTA (Primera Instancia – Oralidad)

DEMANDANTE: LILIANA ESTHER PERALES MENDOZA Y OTROS

DEMANDADO: NACIÓN – RAMA LEGISLATIVA, DEPARTAMENTO DEL CESAR Y OTROS

RADICADO No.: 20-001-23-33-003-2017-00524-00

MAGISTRADA PONENTE: DORIS PINZÓN AMADO

Visto el informe secretarial que antecede, y en atención a que el día en que se tenía programado realizar la audiencia de pruebas dentro del proceso de la referencia, se llevará acabo jornada de capacitación prevista dentro del "Diplomado para la Formación de Auditores Internos HSEQ", este Despacho dispone:

PRIMERO: Fijar como nueva fecha para llevar a cabo la audiencia de pruebas el día viernes treinta y uno (31) de enero de dos mil veinte (2020) a las nueve de la mañana (9:00 am).

SEGUNDO: Por Secretaría cítese a las partes y al señor Agente del Ministerio Público, con el fin de que comparezcan a la diligencia que se llevará a cabo en las instalaciones de esta Corporación.

Notifíquese y Cúmplase,

Doris Pinzón Amado
DORIS PINZÓN AMADO
Magistrada